
**REORGANIZACIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR.
ANÁLISIS PRÁCTICO PARA OPTIMIZAR LA CARGA TRIBUTARIA POR
IMPUESTO A LAS HERENCIAS**

**CECILIA ANGÉLICA JARA QUIJADA
MAGÍSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA**

RESUMEN

El caso en estudio es de un empresario de 60 años de edad que posee tres empresas, dos de ellas con socios familiares, y otros activos como bienes raíces y activos financieros que conforman su patrimonio familiar. A la fecha, este empresario no ha realizado ninguna acción tendiente a planificar el traspaso de su patrimonio a la siguiente generación. En base a lo anterior, se realiza un análisis comparativo respecto al Impuestos a las Herencias, Asignaciones y Donaciones con la finalidad de establecer si es posible optimizar su carga tributaria mediante una adecuada planificación de su sucesión patrimonial.

De esta manera se analizan tres situaciones:

SITUACION I: Tributación por Impuesto a las Herencias ante al fallecimiento del sujeto de investigación con situación patrimonial actual y sin dejar testamento.

SITUACIÓN II: Tributación por Impuesto a las Herencias ante el fallecimiento del sujeto de investigación con situación patrimonial actual y deja testamento.

SITUACIÓN III: Tributación por Impuesto a las Herencias ante el fallecimiento del sujeto de investigación con reorganización patrimonial y testamento.

En la búsqueda de las formas más adecuadas para realizar el traspaso del patrimonio familiar a la siguiente generación, para que éste siga dentro del núcleo familiar y las empresas subsistan en el tiempo, es que se desarrollan alternativas de reorganización que cumpla tales objetivos y que logre optimizar la carga tributaria por concepto de Impuestos a las Herencias, Asignaciones y Donaciones.